



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

# EL MIGRANTE Y SUS DERECHOS HUMANOS

El tema que se abordará a continuación tiene que ver con un fenómeno que se ha presentado a lo largo de la historia en todo el mundo. Pero especialmente en estos tiempos se ha desarrollado con mayor frecuencia en nuestro país y por supuesto en el estado de Sinaloa: la migración.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la migración como el desplazamiento de las personas fuera de su lugar de origen o residencia y puede darse por diferentes motivos:

*Causas laborales. Causas económicas. Causas políticas o de guerra.*





COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Para el 2017, con datos de la ONU, la migración internacional alcanzó una cifra de 258 millones de personas en comparación con los 173 millones del año 2000.

<sup>1</sup> El tema de la migración ha cobrado fuerza en la región mexicana, por las llamadas caravanas de migrantes de centroamericanos, que son aquellos grupos de personas que se forman con el objetivo de atravesar sus países de origen a pesar de las dificultades y poder llegar a Estados Unidos para conseguir lo que se le conoce como el “sueño americano”, es decir, un mejor nivel de vida que en sus naciones no han podido alcanzar, no al menos como lo desean.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

---

**Este grupo de migrantes, es considerado como vulnerable, porque además de abandonar su patria, en ese recorrido sufren grandes riesgos, como el transitar por caminos áridos o demasiado fríos, hambre, falta de espacio para pernoctar e incluso robos y violaciones por citar algunos, sin dejar de mencionar algún tipo de engaño por parte de personas que ofrecen cruzarlos a la frontera a cambio de dinero.**

---





COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

---

El día internacional del migrante se celebra el 18 de diciembre, en él se busca hacer conciencia y sensibilizar a la sociedad en general y hacer un llamado a las autoridades para velar por los derechos humanos de los migrantes, como el no ser discriminados, a un traductor, solicitar asilo y la ayuda a consultar por parte de las autoridades nacionales y locales.

---



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

La invitación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, es a denunciar cualquier violación a los derechos humanos de las y los migrantes en tránsito por el estado.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

### **Oficinas Generales**

Ruperto L. Paliza No. 566 Sur,  
esquina con Ignacio Ramírez  
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200,  
Culiacán, Sinaloa.  
Tels. (667) 752-24-21 y 752-25-75  
Lada Sin Costo 01-800-672-92-94  
informacion@cedhsinaloa.org.mx

### **Oficinas Regionales**

#### **Visitaduría Zona Norte**

Calle Niños Héroes No. 781 Sur,  
Col. Bienestar, C.P. 81200,  
Los Mochis, Sinaloa.  
Tel. (668) 817-02-25  
vzn@cedhsinaloa.org.mx

#### **Visitaduría Centro Norte**

Calle Ignacio Ramírez No. 99,  
esquina con Niños Héroes  
Col. Centro, C.P. 81000  
Guasave, Sinaloa  
Tel. (687) 871-61-37  
vzg@cedhsinaloa.org.mx

#### **Visitaduría Zona Évora**

Calle José Ma. Morelos,  
Local 10, Edificio Cinema del Valle,  
Col. Morelos, C.P. 81460  
Guamúchil, Sinaloa.  
Tel. (673) 732-80-04  
vze@cedhsinaloa.org.mx

#### **Visitaduría Zona Sur**

Calle Amistad No. 1166, Int. 3,  
Col. López Mateos, C.P. 82017  
Mazatlán, Sinaloa.  
Tel. 669 986 85 99  
vzs@cedhsinaloa.org.mx